

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D.C. 19 de agosto de 2021.

EJECUTIVO No. 110013103014- 2019-00722-00.

DEMANDANTE	CARLOS ENRIQUE GARCIA ALDANA
DEMANDADO	(1) ALVARO APONTE GALINDO BOTERO,

Agréguese el citatorio enviado al ejecutado, con resultados positivos; sin embargo, debe anexarse una copia legible para verificar los requisitos del Artículo 291 Código General del Proceso

NOTIFÍQUESE,
JAIRO FRANCISCO LEAL ALVARADO
JUEZ

Firmado Por:

Jairo Francisco Leal Alvarado
Juez
Civil 14
Juzgado De Circuito
Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
83a10aac085f148578444b48a9b5a7adc35c94284920fa837c5a3de7030aaec9
Documento generado en 19/08/2021 09:55:13 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>